

2359



Ruta Rural #2, Buzon 5
San Juan PR 00926-9766
Tel (787) 755-7979
Fax (787) 755-0240
www.flmm.org
info@flmm.org

20 de enero de 2022

OFICINA DEL SECRETARIO

Recibido por: [Signature]
Fecha: 25/enero/22
Hora: 9:40 am.

Yamil Rivera Vélez
Secretaria
Senado de Puerto Rico
Apartado Postal 9023431
San Juan, PR 00902-3431

Estimada secretaria Rivera Vélez:

En cumplimiento con la sección 4 de la Ley #68 del 3 de julio de 1986 (3 L.P.R.A. Sección 22), nota me complace enviarle una copia de los estados financieros auditados por la firma **RSM Puerto Rico** y otra del Informe Anual de la Fundación Luis Muñoz Marín, correspondiente al año fiscal 2020-2021.

Archivo Histórico
Centro de Visitantes
Parque Doña Inés
Casa Museo

Me remito, una vez más, a sus órdenes y le extendiendo un saludo,

Muy cordialmente,

[Signature]
Raúl Manuel Enrique Núñez Negrón
Director Ejecutivo
Fundación Luis Muñoz Marín



- JUNTA DE DIRECTORES
- CARLOS OLIVENCIA GAYA
Presidente
- KAROLE GARCÍA FIGUEROA
Vicepresidente
- JORGE A. NAZARIO RODRIGUEZ
Tesorero
- FERNANDO ORONÓZ RODRIGUEZ
Secretario
- MELBA I. ACOSTA FEBO
- JAIME BAUZA HENRIQUEZ
- JULIO BILLOCH PICO
- JUAN CARLOS BLANCO URRUTIA
- CARLOS CARBONELL FERNANDEZ
- SALVADOR CASELLAS TORO
- DIEGO R. FIGUEROA RODRIGUEZ
- VICTOR L. MENA RIVERA
- ANDRÉS MIGNUCCI GIANNONI
- JORGE RODRIGUEZ BERUFF
- EUGENIO TORRES OYOLA

MANOLO NUÑEZ NEGRON
Director Ejecutivo

DIRABE 176

INFORME ANUAL

2020
-
2021

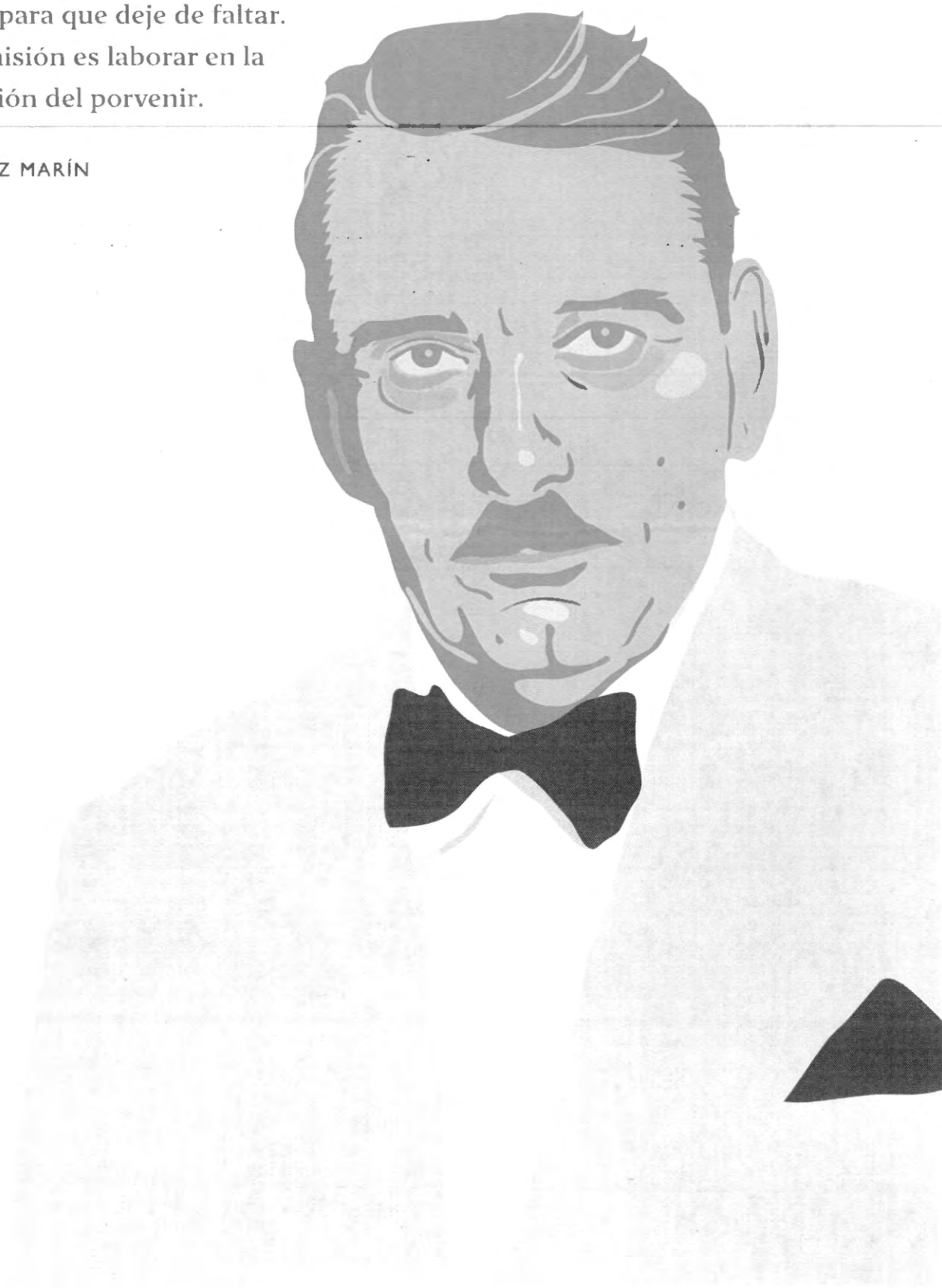
- IMPACTO PANDEMIA COVID-19
- ARCHIVO HISTÓRICO
- MUSEOS Y EXCURSIONES
- PARQUE DOÑA INÉS
- PROYECTOS ESPECIALES
- PROGRAMACIÓN EDUCATIVA
- CONMEMORACIÓN DE
NUESTRA HISTORIA
- REDES SOCIALES
- OPERACIONES
- VOLUNTARIOS
- HOMENAJE A UNA
GUERRERA Y SER
HUMANO ESPECIAL**

FLMM

Fundación
Luis Muñoz Marín

Nuestra misión es ver lo que falta
por razones que fueren,
y trabajar para que deje de faltar.
Nuestra misión es laborar en la
construcción del porvenir.

LUIS MUÑOZ MARÍN



MISIÓN

La Fundación Luis Muñoz Marín fue creada en 1980 como organización educativa y cultural sin fines de lucro con el fin de ayudar a construir el porvenir de Puerto Rico, preservando y difundiendo los valores, filosofía y pensamientos de Luis Muñoz Marín y promoviendo su aplicación a la identificación y solución de los problemas principales del país.

VISIÓN

Ser el centro de documentación, estudio, divulgación y educación sobre los valores, filosofía y pensamiento de Luis Muñoz Marín, así como de temas de la historia puertorriqueña en todos sus géneros, con especial interés en la historia social, económica, cultural y natural del siglo XX en Puerto Rico

LA FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN



La Fundación Luis Muñoz Marín (FLMM) es una institución sin fines de lucro debidamente incorporada el 25 de junio de 1980, al amparo de la Ley de Corporaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En líneas generales, la Fundación promueve el estudio de la historia contemporánea de Puerto Rico, la discusión de temas de actualidad que sean de interés público, la conservación del medio ambiente y los recursos naturales en Puerto Rico y el Caribe y cualquier manifestación cultural que propicie el gusto por las bellas artes. Nuestra misión se centra en ayudar a construir el provenir de Puerto Rico, preservando, actualizando y difundiendo los valores, filosofía y pensamiento de Luis Muñoz Marín y promoviendo su aplicación a la identificación y solución de los problemas principales del país.

Ubicada en una finca en el corazón del área metropolitana de San Juan, residencia de la Familia Muñoz-Mendoza, la Fundación Luis Muñoz Marín se proyecta como un lugar para presentes y futuras generaciones, evocando los valores sencillos y humildes que caracterizaron la vida de Muñoz como de su esposa, doña Inés.

Cuatro áreas principales contribuyen a la vitalidad de la institución: el Archivo Histórico, el museo, el Parque doña Inés Mendoza y el programa

educativo. Esta institución es un legado vivo, no sólo de uno de los próceres del país, sino del período más productivo de la historia puertorriqueña.

Con una responsabilidad dirigida a la conservación, preservación y estudio de la historia de Puerto Rico del siglo XX y la historia natural puertorriqueña, la Fundación Luis Muñoz Marín tiene la responsabilidad cívica de continuar y expandir sus exitosos programas educativos para llegar a más jóvenes y ciudadanos.

Como lo fue en el pasado, la sede de la Fundación sirve como un lugar de encuentro donde se llevan a cabo no sólo conferencias y charlas relacionadas a temas históricos, sino que también se ha convertido en un foro de reflexión, análisis y formulación de posibles respuestas a la realidad contemporánea. Ejemplo de ello es la serie de charlas titulada Repensando a Puerto Rico y que busca insertar a la Fundación Luis Muñoz Marín en asuntos de actualidad que necesitan un espacio de discusión sereno, aportando así al futuro del país. La Fundación se encamina hacia el siglo XXI para también insertarse en asuntos de actualidad que necesitan discusión y planteamientos serios y concretos para aportar al bienestar futuro de nuestro país.

PANDEMIA COVID-19

Como ha pasado en todo el mundo, y Puerto Rico no ha sido la excepción, la pandemia del COVID-19 ha trastocado la vida del ser humano hasta el punto de que la humanidad ha adoptado nuevas conductas para evitar la propagación de la enfermedad.

En relación a Puerto Rico, las entidades sin fines de lucro han tenido que hacer grandes esfuerzos y malabares para mantener dichas organizaciones funcionando y, así, proveer los servicios básicos que promueven. En el caso de la Fundación Luis Muñoz Marín, no empecé de haber suspendido las actividades al público en general, pudimos mantener un flujo constante de trabajo administrativo llevados cabo en las oficinas y desde los hogares. Luego del cierre al público por orden ejecutiva gubernamental en marzo de 2020, la Fundación tuvo que establecer un plan estratégico que consistió en: el mantenimiento preventivo de las instalaciones y equipos de la organización, el fortalecimiento de los procesos de seguridad que incluye la vigilancia de los espacios y los protocolos salubristas establecidos por las entidades médicas en el país, así como el desarrollo de propuestas a organizaciones en Puerto Rico y los Estados Unidos para allegar fondos adicionales para continuar con el funcionamiento de la Fundación.

En febrero de 2021, y siguiendo el plan de apertura desarrollado en el 2020, la Fundación comenzó a permitir visitas y actividades de manera controlada, siguiendo los parámetros establecidos por el gobierno de Puerto Rico. Luego de casi un año, la institución se ha encaminado a restablecer sus proyectos y programas especiales y la apertura de sus espacios para el uso y disfrute de todos los puertorriqueños.



© iStockphoto.com/Incantation

ARCHIVO HISTÓRICO

El Archivo Histórico de la Fundación Luis Muñoz Marín constituye no sólo uno de sus elementos centrales, sino su mayor recurso, convirtiéndolo en uno de los principales componentes programáticos de la institución. El mismo posee en la actualidad cerca de dos millones de documentos y materiales diversos sobre la vida pública y privada de Luis Muñoz Marín, así como las colecciones suplementarias del trabajo colectivo de la generación que construyó el Puerto Rico moderno. El Archivo Histórico, más allá de albergar documentos históricos sobre la vida de Muñoz, conserva una parte importante de la historia del Puerto Rico del siglo XX.

Nuestro Archivo Histórico brinda servicios a diversas instituciones públicas, privadas y a personas de todas las edades, desde investigadores especializados, tanto en Puerto Rico como en el extranjero, hasta estudiantes de escuela primaria y secundaria, quienes nos visitan para solicitar información para sus proyectos académicos. Durante el periodo comprendido entre julio de 2019 y junio de 2020, se recibieron 172 usuarios e investigadores que utilizaron los fondos del documentales del Archivo. Esta cifra no incluye las peticiones de servicios de información diversa a través de correspondencia, teléfono, fax o correo electrónico, las cuales se reciben constantemente.

ATENCIÓN A LOS INVESTIGADORES EN TIEMPO DE PANDEMIA:

No empecé a la orden de cierre de las instalaciones a causa de la pandemia, el Archivo Histórico ha continuado dando servicio a los investigadores a través de la Internet. A los usuarios se les envían los inventarios y hacen solicitudes de expedientes o de documentos a través del correo electrónico de la Fundación.



CATALOGACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES

Los siguientes fondos están aún en proceso de desarrollo:

- **Sección VI.**
Serie 17. Archivo Misceláneo que consiste de materiales relacionados a la Oficina del Gobernador de Puerto Rico de 1949 a 1968.
- **Sección XIII.**
Colecciones Privadas Colección Carmelo Rosario Natal
- **Sección XIII.**
Colecciones Privadas Colección Carlos Pas-salacqua
- **Sección XIII.**
Colecciones Privadas Colección Fomento

COLECCIÓN DR. CARMELO ROSARIO NATAL



Una de las colecciones que trabajaron en este periodo fue la donada por el Dr. Carmelo Rosario Natal. El Dr. Rosario Natal, fallecido en el 2016, fue un prolífico historiador quien dedicó su vida al estudio de la historia de Puerto Rico del siglo 20. Se concentró en el estudio sistemático de la vida y obra de Luis Muñoz Marín, convirtiéndose en uno de los especialistas sobre la figura de Muñoz Marín más reconocidos en Puerto Rico y en el exterior.

Su colección, que consta de casi 300 expedientes, se centra en la recopilación de documentos históricos relacionados a temas de su interés como la vida de Muñoz Marín, la Masacre de Ponce, Inés María Mendoza y la batalla del idioma, Pedro Albizu Campos, escritos variados sobre temas históricos para la prensa en Puerto Rico, documentos sobre la Primera Guerra Mundial, entre otros. El Dr. Rosario Natal fue uno de los investigadores más consistente del Archivo Histórico de la Fundación Luis Muñoz Marín, convirtiéndose así en un colaborador importante de la institución ayudando a crear proyectos de divulgación como las famosas tertulias sobre Luis Muñoz Marín y su tiempo, así como la presentación de conferencias y libros que enriquecían nuestro espacio cultural institucional.

Más que un trabajo para colocar una colección de documentos históricos disponible para los investigadores, el inventario de esta colección representa para el Archivo Histórico un homenaje a un profesional de la historia en búsqueda continua de la verdad. Su colección evidencia su pasión por la historia.

MUSEO Y EXHIBICIONES



Dechado Colección Teodoro Vidal Fundación Luis Muñoz Marín. Foto José Orlando Sued

El museo de la Fundación Luis Muñoz Marín (FLMM) consiste de la residencia, el despacho, la biblioteca de Don Luis y los jardines de la residencia Luis Muñoz Marín y su familia. Cuenta con espacios para exhibiciones donde se explora la historia de Puerto Rico durante el siglo XX a través de materiales y objetos de cultura pertenecientes a la familia Muñoz Mendoza relacionados a su vida diaria. Además, alberga otros objetos entre los que se encuentran los pertenecientes a la Colección de Artes y Tradiciones Puertorriqueñas de Teodoro Vidal.

El programa de recorridos interpreta estos espacios y brinda a nuestros visitantes una experiencia enriquecedora y educativa. Durante este año fiscal 2019-2020 las visitas se han reducido debido a que la institución, por varios meses, no estuvo en condiciones de recibir visitantes por el paso de los huracanes Irma y María.

EL RETRATO DE MUÑOZ MARÍN EN EL SMITHSONIAN

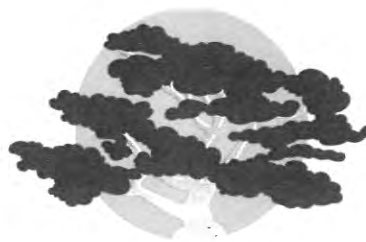


Retrato de Luis Muñoz Marín, pintado por el célebre pintor puertorriqueño Francisco Rodón, realizado en el 1977.

La obra Retrato de Luis Muñoz Marín, del reconocido artista puertorriqueño Francisco Rodón, permanece en exhibición en el National Portrait Gallery del Smithsonian Institute en Washington D.C. hasta septiembre de 2022, en calidad de préstamo. Esta exhibición ha tenido mucho interés en los Estados Unidos, que es visitada por más de 1.5 millones de personas anualmente.

La FLMM se encuentra en conversaciones con otros museos en los Estados Unidos con el propósito de continuar la colaboración e intercambio de la cultura y el arte puertorriqueños.

PARQUE DOÑA INÉS



PARQUE Doña Inés

El Bosque Urbano Doña Inés María Mendoza Rivera (conocido como el Parque Doña Inés) es un proyecto ecológico que consiste en rescatar los terrenos aledaños a la Fundación Luis Muñoz Marín (FLMM) para convertirlos en un arboretum que consiste en una colección de árboles. Este esfuerzo se comenzó en el 2000 cuando el Municipio de San Juan adquirió los terrenos que desde ese entonces la FLMM administra mediante un usufructo renovable a 30 años.

Este espacio verde fue dedicado a Inés María Mendoza; Primera Dama de Puerto Rico de 1949 a 1964. Doña Inés se destacó por ser una amante y defensora del medio ambiente en Puerto Rico y en el Caribe. De niña le encantaba leer sobre los naturalistas como Alexander Von Humboldt y William Henry Hudson quienes le abrieron a la inquieta niña de Naguabo, un mundo desconocido y fascinante que le ayudaría para entender su entorno natural que se componía de una exuberante naturaleza cercana a las faldas del Yunque y la costa que podía divisar desde la finca de sus padres. Su vocación de educadora la comenzó debajo de los árboles con niños que querían aprender y que la naturaleza le brindaba el marco perfecto para que la educación pudiera ser imbuida en ellos para que la comunicación pueda fluir y que el pensamiento pueda ser libre.

Actualmente el Parque Doña Inés (PDI) constituye un espacio verde y bosque urbano de 12 cuerdas dentro de las 1,000 cuerdas designadas bajo ley estatal como el Corredor Ecológico de San Juan. Desarrollado con un contexto de arboretum se dedica a la siembra, reproducción, mantenimiento y exhibición de plantas nativas de Puerto Rico y el Caribe con objetivos de conservación, educación, investigación, y recreación pasiva. Adicionalmente provee hábitat para la flora y la fauna silvestre que difícilmente habitarían en un ambiente urbano.

Con más de 1,500 árboles sembrados de sobre 250 especies, las colecciones están compuestas por el Bosque Borinqueño; Bosque Ribereño; Bosque Caribeño; Catedral de Ceibas; el Jardín Acuático (en construcción); el Cinturón de Palmas; el Mirador y la Plazoleta Conmemorativa. Adicionalmente el PDI cuenta con un herbario que da validez científica a las colecciones de plantas vivas del arboretum, un vivero de producción comerciales y para conservación, un Centro de Educación Ambiental, un bosque secundario subtropical húmedo y prontamente se estará terminando un Centro de Investigación Botánica que albergará el primer banco de germoplasma de semillas a largo plazo en la isla.

La colección de plantas vivas está dispuesta a lo largo de una red de veredas con letreros interpretativos que permite al visitante conocer de cerca los valores patrimoniales vivos de la naturaleza puertorriqueña. En esta colección, se alberga la colección viva más comprensiva y diversa de plantas puertorriqueñas amenazadas y en peligro de extinción que existe en el mundo. Esta joya de conservación y esplendor contribuye al mejoramiento de la calidad de vida brindando a los ciudadanos, residentes y visitantes un lugar de esparcimiento propio, recreación pasiva y aprendizaje. Además ofrece, en el corazón de la ciudad capital, el beneficio que aportan los bosques al estado de ánimo de las personas. El PDI sirve de recurso para instituciones educativas y académicas ya sea para excursiones de escuelas, universidades, viajes de campo, realizar investigaciones científicas, prácticas de verano, proveer horas de servicio comunitarias y entrenamientos de capacitación en temas a fin, fomentar las bellas artes y otras actividades cívicas.

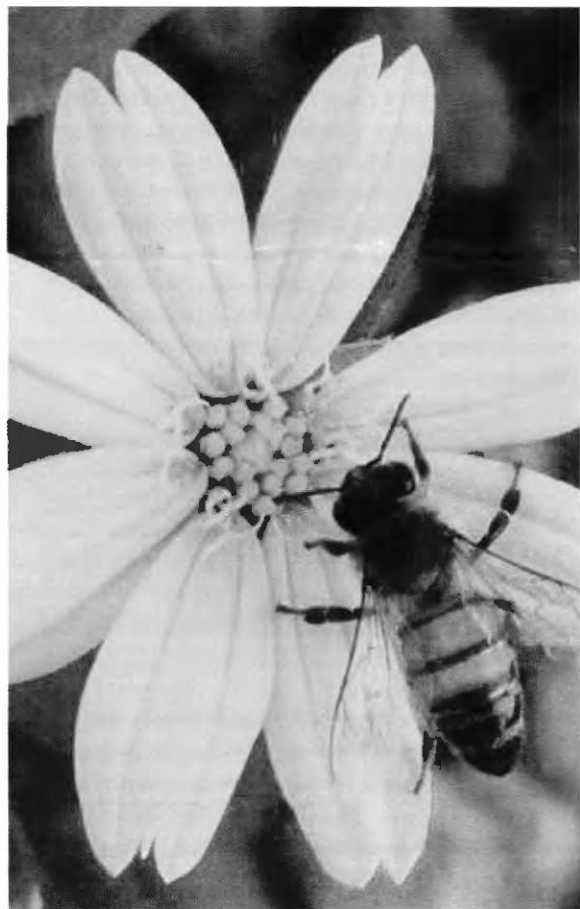
Actualmente el PDI es miembro y participa de

PARQUE DOÑA INÉS

actividades, reuniones, y talleres del American Public Gardens Association (APGA) y de Botanic Gardens Conservation International (BGCI) como entidades líderes en manejo de jardines botánicos y conservación de plantas lo que nos brindan apoyo, asesoramiento, innovación, abogacía, oportunidades para crear redes de colaboración entre colegas para adelantar nuestra misión. El PDI cuenta con el endoso del Departamento de Agricultura de Puerto Rico (DAPR) para fines agrícolas y trabajamos en conjunto mediante acuerdos colaborativos formales con el New York Botanical Garden (NYBG) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (DRNA) y el Municipio de San Juan. Como parte de nuestros trabajos colaborativos también tenemos alianzas para adelantar nuestra misión y aquellas de instituciones científicas, agencias de gobierno, entidades sin fines de lucro, académicas en Puerto Rico, Estados Unidos e Internacionalmente.

Entre estas entidades están: U.S. Fish and Wildlife Service (USFWS); Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico; Centro Aplicado de Ecología y Conservación Tropical y los Departamentos de Biología, Ciencias Ambientales y Humanidades de la Universidad de Puerto Rico (UPR) Recinto de Río Piedras; Herbario del Jardín Botánico de la UPR; Royal Botanic Gardens Kew; National Museum of Natural History del Smithsonian Institution; proyecto San Juan Urban Long-Term Research Area; International Institute of Tropical Forestry y El Yunque National Forest del USDA Forest Service; Centro de Educación, Conservación e Interpretación Ambiental (CECIA) del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico; Pennsylvania State University; Ithaca College; Colegio de Ciencias Agrícolas de la UPR Mayagüez (CCA-UPR-RUM); Organización Pro Ambiente Sustentable (OPAS);

Tropa Doña Inés de las Girls Scouts of America; Colegio Nuestra Sra. Del Carmen; y University High School (UHS).



En el Parque Doña Inés podemos encontrar más de 230 especies nativas.

Proyectos Especiales

PUERTO RICO ARCHITECTURAL HERITAGE ARCHIVE

La Fundación Luis Muñoz Marín fue seleccionada por la Fundación Mellon de Nueva York para recibir una subvención para llevar a cabo el proyecto **Puerto Rico Architectural Heritage Archive** que hace posible una alianza colaborativa de siete importantes entidades que custodian colecciones de fotografías, documentos y dibujos arquitectónicos históricos puertorriqueños para unirse en un gran archivo digital y ayudar de esta manera en la con-servación, preservación y difusión de una gran cantidad de imágenes relacionada al patri-monio histórico edificado en Puerto Rico.

Las entidades que integran esta alianza son: la Fundación Luis Muñoz Marín, el Archivo Histórico del Servicio de Parques Nacionales, la Oficina Estatal de Preservación Histórica, el Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico, Para la Naturaleza y la Puerto Rico Historical Buldings and Drawings Society (PRHBDS).

El objetivo de este proyecto será crear una página virtual para compartir la información de manera bilingüe al público para promover la visibilidad de nuestros recursos colectivos históricos para la investigación. La primera etapa del proyecto estará lista para verano del 2022.



Emblema oficial del proyecto, en el 2020, diseñado por Daniela Dávalos Romero Núñez

Proyectos Especiales

CONECTANDO VOLUNTADES

La Fundación Ángel Ramos subvencionó la propuesta de la Fundación Luis Muñoz Marín titulada **Conectando voluntades: educación a distancia para adultos mayores** que consistió de una herramientas educativa para adultos mayores, grupo crítico y más afectado en esta situación. Este proyecto que concluyó en mayo de 2021, facilitó información por medio de charlas, presentaciones y talleres a distancia con especialistas temas de salud como salud mental, telereceta, médico virtual y especialistas en condiciones más comunes a este grupo, arte, historia y cultura y medioambiente.

Este nuevo espacio digital permitió al grupo de voluntarios de la Fundación una nueva experiencia de comunicación permitiendo el diálogo interactivo por lo que no solo se ofrecieron los recursos, sino que hubo participación de estas personas en cada una de las sesiones. Estos talleres y charlas fueron virtuales y pre-senciales. Al final del proyecto se desarrolló un video sobre la experiencia de este maravilloso proyecto que esperamos poder continuarlo dirigido a la literacia digital a personas mayores.

La profesora Mayra L. Vega Gerena, Catedrática del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico estuvo a cargo del proyecto.



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el autocuidado es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a las enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional de atención médica.

¿RAZONES POR LAS CUALES EL AUTOCUIDADO DE LAS PERSONAS?

- 1. Mantener un estilo de vida saludable.
- 2. Evitar el uso de medicamentos.
- 3. Evitar el uso de alcohol y tabaco.
- 4. Evitar el uso de drogas ilegales.
- 5. Evitar el uso de medicamentos sin receta.
- 6. Evitar el uso de medicamentos de venta libre.
- 7. Evitar el uso de medicamentos de venta libre.
- 8. Evitar el uso de medicamentos de venta libre.

¿CÓMO SE PUEDE PROMOVER EL AUTOCUIDADO?

El autocuidado puede ser promovido de varias maneras:

- Educativas: a través de programas de educación y capacitación.
- Psicológicas: a través de programas de apoyo emocional y psicológico.
- Sociales: a través de programas de apoyo social y comunitario.
- Económicas: a través de programas de apoyo económico y financiero.

¿CÓMO SE PUEDE PROMOVER EL AUTOCUIDADO?

El autocuidado puede ser promovido de varias maneras:

- Educativas: a través de programas de educación y capacitación.
- Psicológicas: a través de programas de apoyo emocional y psicológico.
- Sociales: a través de programas de apoyo social y comunitario.
- Económicas: a través de programas de apoyo económico y financiero.

¿CÓMO SE PUEDE PROMOVER EL AUTOCUIDADO?

El autocuidado puede ser promovido de varias maneras:

- Educativas: a través de programas de educación y capacitación.
- Psicológicas: a través de programas de apoyo emocional y psicológico.
- Sociales: a través de programas de apoyo social y comunitario.
- Económicas: a través de programas de apoyo económico y financiero.

Proyectos Especiales

DESIGNACIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE LA FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN CON EL NOMBRE DE TEODORO VIDAL SANTONI

La Fundación Luis Muñoz Marín llevó a cabo una actividad para designar su Centro de Visitantes con el nombre de Centro Teodoro Vidal Santoni el martes 11 de mayo de 2021 a las 10:30a.m. en su sede en San Juan. Con este acto, la Fundación Luis Muñoz Marín honra la memoria de Teodoro Vidal Santoni quien fue servidor público, coleccionista, humanista, investigador, folclorista y escritor puertorriqueño. Además, don Teodoro Vidal ocupó el cargo de Ayudante Militar del Primer Gobernador electo por el Pueblo de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, de 1953 a 1964.

Como parte de las actividades hubo una ceremonia de bendición y corte de cinta por el monseñor Roberto González, Obispo Metropolitano de San Juan y luego se llevó a cabo un conversatorio sobre la vida, obra y legado de Teodoro Vidal con la participación de las doctoras Teresa Tió Fernández, María de los Ángeles Castro y Soraya Serra, con la moderación de Carmen Dolores Hernández de Trelles.

Movido por su deseo inquebrantable de acercarnos más a todos los puertorriqueños a nues-tro legado cultural, el historiador y folclorista Teodoro Vidal Santoni (1923-2016) se dedicó, durante más de cinco décadas, al estudio y rescate de diversos aspectos relevantes de nuestra cultura tradicional, algunos de ellos nunca antes explorados en la historia cultural de Puerto Rico. Los especialistas en el campo cultural, reconocen la labor de don Teodoro Vidal como investigador, folclorista, filántropo y autor pero, era sobre todo, un puertorriqueñista que amó a su patria y a la que dejó una impresionante colección que manifiesta el sentir y quehacer de

la persona que hizo posible este impresionante proyecto de amor, desprendimiento y generosidad tanto por la herencia material que legó y que cus-todia la Fundación Luis Muñoz Marín como por el gran tesoro inmaterial que ha divulgado en sus escritos, artículos y libros fruto de sus investigaciones y de sus estudios.

Debido a las limitaciones de público en espacios de actividades por la pandemia del Covid-19, la designación se llevó a cabo con un reducido número de invitados y fue transmitido en vivo a través del Facebook Live de la Fundación.



Proyectos Especiales

PROYECTO DE RECORRIDO VIRTUAL POR EL PARQUE DOÑA INÉS

Este proyecto tiene el propósito de llevar la experiencia de visitar el Parque Doña Inés a un nuevo nivel a través del desarrollo de un espacio virtual para que las personas puedan visitar el PDI y conocer sus espacios naturales y su flo-ra. Queremos desarrollar una herramienta educativa que pueda servir a estu-diantes de todos los niveles académicos y al público en general. Queremos con-vertir este proyecto en un modelo para otras entidades que interesen desarrollar este tipo de esfuerzos digitales.

Este proyecto se basa en el desarrollo de cuatro componentes básicos:

A. Pagina de Internet - Dentro de la página de la FLMM se hará un link a una nueva página donde residirá toda la información del PDI. Aquí integraremos los recorridos virtuales, el mapa virtual y tendremos las charlas educativas.

B. Recorrido virtual por el PDI - Se hará un mapa virtual del PDI donde se tra-zaran las rutas de recorridos. Dichas rutas se virtualizarán a través de videos de dichas rutas. A través de un narrador, vamos explicando al público lo que está viendo el espectador.

C. Mapa interactivo del PDI con sus árboles - Se hará un mapa de geoposicio-namiento de los árboles del PDI para poder identificarlos. Una vez queremos ver mas información del árbol, le damos un clic al árbol y ahí sale la infor-mación del mismo con una foto o video.

D. Charlas virtuales - Se organizaran una serie de charlas virtuales sobre diversos temas



Emblema oficial del proyecto, en el 2021. diseñado por Josue E. Quiendo Natal

relacionados a las flora, fauna o algún aspecto del medioambiente siempre relacionado con el PDI. Las mismas se transmitirán por el Facebook Live de la FLMM. Dichas charlas serán un recurso educativo adicional del proyecto. Las mismas serán grabadas e incluirlas en la página.

Proyectos Especiales

PROYECTO CATALOGACIÓN DE COLECCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE FOMENTO

La Fundación Puertorriqueña de las Humanidades aprobó una subvención para ayudar en la catalogación de la colección de la Compañía de Fomento de Puerto Rico (PRIDCO). Esta colección, rescatada en el 2006, ha sido uno de los fondos mas consultados en los pasados años. Comprende mas de 400 cajas de documentos primarios sobre diversa temática manejada por PRIDCO. Esta propuesta se circunscribe a la catalogación de unas 100 cajas con unos 3,000 expedientes ya limpiadas por el grupo de voluntarias de la Fundación. Dichos materiales se están colocando en una lista que fue creada para que los investigadores puedan tener acceso a la rica información que allí se encuentra. La difusión de la colección se llevará a cabo con charlas a través de Internet por especialistas históricos quienes centrarán sus charlas en la descripción y contenido del fondo usando ejemplos y sugerencias de posibles usos para el desarrollo de proyectos académicos.

En 1940, PRIDCO sería la encargada de la Operación Manos a la Obra, que estableció el desarrollo económico por medio de la invitación de capitales norteamericanos. Temas como la economía, industrias, agricultura, transportación, producción, trabajo, turismo, relaciones públicas y la banca, son solo algunos de los temas recurrentes en esta documentación. Otros temas son los culturales, promocionados por esta entidad gubernamental, como el desarrollo del Viejo San Juan y los proyectos artísticos y culturales como el conservatorio de música, una orquesta sinfónica y el Festival Casals. PR adolece de colecciones primarias que nos puedan explicar el complejo y rápido proceso de industrialización en la Isla. El que las nuevas generaciones de

investigadores puedan tener acceso a esta colección, abrirá un mundo de posibilidades temáticas y de acercamientos multidisciplinarios al tema de la modernidad puertorriqueña.



↳ Pasillo exterior del hotel Intercontinental en Ponce, 1960
Colección Fomento / Fundación Luis Muñoz Marín

↳ Terrace Room del hotel Caribe Hilton, 1960
Colección Fomento / Fundación Luis Muñoz Marín

41 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN

La Fundación Luis Muñoz Marín (FLMM) celebró el 41 aniversario de su creación en junio. Dicha institución fue establecida en junio de 1980 por una necesidad de conservación del predio físico de casi 4 cuerdas de terrenos en San Juan donde está enclavada su residencia, jardines, despacho y biblioteca, así también del caudal histórico documental que había mantenido Luis Muñoz Marín en su oficina de ex gobernador sobre la historia de Puerto Rico de casi un siglo.

A 41 años de su establecimiento podemos decir que el 100% de estos objetivos se han cumplido y se siguen cumpliendo a través del ofrecimiento de servicios y el desarrollo de nuevos proyectos que atienden la conservación y divulgación de la historia de Puerto Rico. El desarrollo de un proyecto editorial, el establecimiento del Parque Doña Inés, la creación de espacios alternos de depósitos de colecciones, la construcción de un nuevo Centro de Visitantes y el desarrollo de un proyecto de digitalización de materiales históricos son algunos de los proyectos que esta institución ha promovido durante los pasados años.

Esta celebración se llevó a cabo de manera virtual en la página de la FLMM donde se hizo un recuento del desarrollo de la institución y sus proyectos. Además, se dio acceso de manera digital a libros y folletos relacionados a la vida de Luis Muñoz Marín y la historia de Puerto Rico del siglo 20, la gran mayoría agotados, publicados por esta institución a través de los años, accesibles gratuitamente, a través de la página www.flmm.org.



Ejemplo de promoción de evento de conmemoración.

Programación Educativa

CHARLAS Y CONFERENCIAS:

Debido a las regulaciones por la pandemia del COVID-19, la gran mayoría de estas actividades fueron transmitidas a través del Facebook Live de la Fundación Luis Muñoz Marín. Entre las charlas que presentamos se encuentran:

- **Taller virtual Cuidado y preservación de objetos con un presupuesto limitado.** Auspiciado por la Alianza Cultural para Emergencias de Puerto Rico (ACE) y la FLMM. (jueves 29 de octubre de 2020 - 2:00p.m.)

- **Taller virtual: Planes de emergencias para entidades culturales, organizaciones artísticas y sus colecciones** - Taller #1 - Introducción e identificación de riesgos para el manejo de las colecciones. Auspiciado por la organización Performing Arts Readiness, la Alianza Cultural para Emergencias de Puerto Rico (ACE) y la FLMM. (jueves, 4 de marzo de 2021 - 2:00p.m.)

- **Foro virtual "La salud que todos merecemos" sobre la salud en Puerto Rico.** Charla "Sa-lud en el siglo 20" con la participación los doctores Silvia E. Rabionet, Catedrática Asociada del Colegio de Farmacia de Nova Southeastern University y Raúl Mayo, Profesor emérito de la Universidad de Puerto Rico. La periodista Aiola Virella, editora del periódico Metro de San Juan, moderó el evento. (jueves 25 de marzo de 2021 - 4:00p.m.)

- **Foro virtual "La salud que todos merecemos" sobre la salud en Puerto Rico.** Charla "Recordando el proyecto del sistema de salud de Guillermo Arbona" con la participación de los doctores Ibrahim Pérez y Walter Frontera y moderado por la periodista Aiola Virella, editora del periódico Metro de San Juan. (jueves 29 de abril de 2021 - 4:00p.m.)

- **Taller virtual: Planes de emergencias para entidades culturales, organizaciones artísticas y sus colecciones** - Taller #III: Manejo de emergencia para colecciones: Materiales y personal. Auspiciado por la organización Performing Arts Readiness, la Alianza Cultural para Emergencias de Puerto Rico (ACE) y la FLMM. (jueves, 29 de abril de 2021 - 2:00p.m.)

- **Foro virtual "La salud que todos merecemos" sobre la salud en Puerto Rico.** Charla "El sistema de salud Arbona vs la reforma de salud de Puerto Rico" con la participación de los doctores Ibrahim Pérez y Walter Frontera y moderado por la periodista Aiola Virella, editora del periódico Metro de San Juan. (jueves 20 de mayo de 2021 - 4:00p.m.)

- **Taller virtual: Planes de emergencias para entidades culturales, organizaciones artísticas y sus colecciones** - Taller #IV: Después de la emergencia: Respuesta y recuperación. Auspiciado por la organización Performing Arts Readiness, la Alianza Cultural para Emergencias de Puerto Rico (ACE) y la FLMM. (jueves, 27 de mayo de 2021 - 2:00p.m.)

Programación Educativa

PRESENTACIONES DE LIBRO:

Presentación y conservatorio virtual del libro Ciencia para la insurgencia del Dr. Arturo A. Massol Deyá. Participaron en la actividad el monseñor Roberto González, Arzobispo de San Juan y el licenciado Pedro Saadé Lloréns. La moderadora de la ocasión fue la comunicadora Cristina Fernández. (jueves 11 de marzo - 7:00pm)


PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Ciencia para la Insurgencia

FECHA

Jueves, 11 de marzo de 2021
7:00 pm

LIVE VIDEO VIA

  @LiderazgoUzma  @LiderazgoUzma

CON LA PARTICIPACIÓN



Dr. Arturo A. Massol Deyá
Autor del libro



MODERADORA
Cristina Fernández
Comunicadora



Monseñor Roberto González
Arzobispo de San Juan



Lcdo. Pedro Saadé Lloréns
Abogado ambientalista



FLMM

Fundación
Luz María

Conmemoración de nuestra historia

La Fundación Luis Muñoz Marín participa todos los años en la planificación y celebración de actividades conmemorativas de los natalicios de Luis Muñoz Marín, de su esposa Inés María Mendoza y de su padre Luis Muñoz Rivera. Estas actividades se llevan a cabo en los meses de febrero, enero y julio, respectivamente y constituyen un homenaje a quienes dedicaron sus vidas a forjar un mejor Puerto Rico.

Al celebrar la vida de estas personas, también celebramos momentos importantes en nuestra historia. A la vez, tenemos la gran oportunidad de reflexionar sobre el legado que nos dejaron y sobre la responsabilidad que cada uno de nosotros debe asumir individual y colectivamente ante el porvenir.

Durante el periodo cubierto por este informe, llevamos a cabo las siguientes actividades conmemorativas:

- Natalicio de Luis Muñoz Rivera.

El miércoles 15 de julio de 2020 conmemoramos el 161º aniversario del natalicio de Luis Muñoz Rivera con un conservatorio virtual titulado *Pandemia y gobierno en Puerto Rico, 1918, 2020. Tangencias y divergencias históricas* transmitido a través de Facebook Live de la Fundación Luis Muñoz Marín. En este conservatorio participaron los doctores Mayra Rosario Úrrutia, Catedrática del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico y autora del libro *La epidemia reinante: llegada, difusión e impacto de la influenza en Puerto Rico: 1918-1919* y César Rey Hernández, catedrático de la Escuela Graduada de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico y ex Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este conservatorio se buscó analizar las similitudes y diferencias entre las grandes pandemias que han afectado a Puerto Rico en un siglo, la de la influenza de 1918 y la del COVID-19 de 2020. Además, se analizaron las respuestas gubernamentales en las diferentes épocas ante el embate de las epidemias.

- Natalicio Inés María Mendoza.

El lunes 11 de enero de 2021 se conmemoró el 113º aniversario del natalicio de Inés María Mendoza con dos charlas virtuales: *Sororidades antillanas: María Zambrano e Inés María Mendoza* por la Dra. Madeline Cámara y *La apertura de La Fortaleza a los puertorriqueños* por el Dr. Julio E. Quirós Alcalá.

- Natalicio de Luis Muñoz Marín.

15 de febrero de 2021 conmemoramos el 123º aniversario del natalicio de Luis Muñoz Marín. En esta ocasión fue de manera virtual donde contó con la participación del gobernador de Puerto Rico, Honorable Pedro Pierluisi, en la mañana, quien brindó un mensaje enmarcado en los esfuerzos que está desarrollando el gobierno para la reconstrucción de Puerto Rico. En la noche, se presentó el conservatorio *La investigación científica: la heroína de la pandemia*. El reconocido científico puertorriqueño, Dr. Daniel Colón Ramos –una de las mentes boricuas que trabaja en los procesos de investigación científica en los Estados Unidos– fue el orador invitado en este conservatorio. La reconocida periodista y directora editorial del periódico Metro PR, Aïola Virella, hilvanó el diálogo con el doctor Colón Ramos acerca de la investigación científica para combatir el COVID-19.

REDES SOCIALES

La FLMM también cuenta con una página en Facebook: (<https://www.facebook.com/luismunozmarin>)

Esta plataforma nos da la oportunidad de contar con un espacio adicional donde promover la obra programática de la Fundación, al tiempo que también nos sirve de vía de contacto directo con nuestros públicos en la medida en que nuestros seguidores comentan y opinan a través de la misma sobre diversos asuntos relacionados con la Fundación.

Gracias a los continuos esfuerzos de mercadeo, la página de Facebook de la FLMM ha logrado aumentar su número de seguidores a 25,401 durante el pasado año.

De igual modo, la Fundación también tiene presencia a través de su página en Twitter (<https://twitter.com/flmmpr>), así como su propio canal en YouTube (www.youtube.com/flnmtv), en el cual presenta video de actividades o promociones recientes.

ENVÍOS ELECTRÓNICOS

Como parte de los esfuerzos de informar al público de las actividades que lleva a cabo la Fundación, también existe un programa de envíos de correos electrónicos dirigido a complementar los esfuerzos de prensa. Dichos envíos, dirigidos tanto a los socios como al público general, dará a conocer las actividades periódicas, informa sobre nuevos ofrecimientos, presentaciones, charlas y alerta sobre cambios programáticos y noticias relevantes de última hora.

25,401

Cantidad de seguidores en nuestra plataforma de Facebook (a la fecha de agosto del 2018)

30,000+

correos electrónicos en nuestra base de datos y con quien compartimos información de nuestras actividades

OPERACIONES

JUNTA DE DIRECTORES

La Fundación Luis Muñoz Marín está regida por una Junta de Directores compuesta por dieciocho (18) miembros, electos anualmente en el mes de octubre por términos de tres años, cuyos integrantes se mencionan a continuación:

Carlos Olivencia Gayá - **Presidenté**
Karole García Figueroa - **Vicepresidenta**
Jorge A. Nazario Rodríguez - **Tesorero**
Fernando Oronoz Rodríguez - **Secretario**

Lcda. Melba Acosta Febo
Lcdo. Diego Figueroa
Jaime Bauzá
Victor Mena
Julio Billoch
Arq. Andrés Mignucci
Juan Carlos Blanco
Dr. Jorge Rodríguez Beruff
Carlos Carbonell
Lcdo. Eugenio Torres Oyola
Marta Casals
2 vacantes
Lcdo. Salvador Casellas Toro

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Actualmente, la Fundación Luis Muñoz Marín se compone de cuatro secciones básicas:

Administración

Labora con todo lo relacionado a las operaciones diarias básicas de la institución y coordina y supervisa todas las secciones de la Fundación. También tiene a su cargo las finanzas y contabilidad, así como el área de recursos humanos.

Linda Hernández Rosado - **Directora Ejecutiva**
Julio E. Quirós Alcalá - **Sub Director**
Ana Rocio Díaz - **Directora de Finanzas**
Zuleika Vallenilla - **Coordinadora con la Comunidad**

Archivo Histórico

Coordina todos los trabajos relacionados con los documentos históricos, la asistencia al público investigador, coordina los trabajos editoriales de la Fundación, coordina las tareas de relaciones públicas de la Fundación, coordina actividades especiales y natalicios y organiza las charlas y tertulias de la Fundación.

Julio E. Quirós Alcalá - **Director del Archivo Histórico**

Museo

Coordina las exhibiciones, excursiones y los proyectos educativos de la Fundación Luis Muñoz Marín.

Julio E. Quirós Alcalá - **Director del Archivo Histórico**

Arboreto Parque Doña Inés

Coordina las labores de siembra en el Parque, promueve proyectos educativos para niños y jóvenes, coordina colectas de semillas y plantas de especies en peligro de extinción, desarrolla proyectos de propagación de especies y promueve la relación de diversas entidades relacionadas con la conservación del medioambiente y el Parque.

Linda Hernández Rosado - **Directora Ejecutiva**

VOLUNTARIOS Y PRACTICANTES



La ardua labor que lleva a cabo la Fundación Luis Muñoz Marín no es posible sin la efectiva ayuda y cooperación de personas, expertos y estudiantes que donan su tiempo para realizar trabajos relacionados a la organización de los materiales documentales que se encuentran en el Archivo Histórico de la Fundación; a la siembra, cuidado, propagación y mantenimiento de las semillas y plantas que crecen en el Arboreto Parque Doña Inés o la ayuda a las exhibiciones itinerantes o permanentes del museo de la institución. La colaboración de los voluntarios en la Fundación Luis Muñoz Marín ha sido de gran ayuda para que las presentes y futuras generaciones de puertorriqueños conozcan, estudien y aprecien este importante legado histórico y natural.

Queremos agradecer muy especialmente la ardua labor de la Prof. Ana L. Saltar Rosario, Coordinadora de Voluntarios que, con su esfuerzo y dedicación, ha desarrollado un excelente programa que ha beneficiado grandemente las labores del Archivo Histórico y del Parque Doña Inés.

ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO - Durante el periodo se ha minimizado el número de voluntarios laborando en el Archivo Histórico. Para este periodo que cubre este informe han estado participando cinco (5) voluntarios trabajando en la limpieza de la documentación del Archivo Histórico y labores en el Museo. Estos son: Diana Rios y Elizabeth Coriano con un total de:

153 horas trabajadas.

Hemos recibido las estudiantes Carola V. Marrero y Amanda Crisson Betancourt de la Universidad de Puerto Rico en Carolina quienes han laborado unas:

404 horas en el área del Archivo Histórico.

Homenaje especial

UNA GUERRERA Y SER HUMANO ESPECIAL



La Junta de Directores, los pasados miembros de la misma, así como el personal de la Fundación Luis Muñoz Marín, lamentaron el fallecimiento en octubre de 2020 de Delia Lozada Alvarado quien fuera la secretaria administrativa de la Fundación por más de 40 años. Nuestra querida Delia fue pieza clave en el proceso de organización inicial de la institución siendo la última secretaria de la oficina de exgobernador Luis Muñoz Marín. Siempre la recordaremos por su gran sentido de lealtad y fidelidad con la Fundación y con la figura de Luis Muñoz Marín y de doña Inés María Mendoza. Descansa en paz amiga. Bienvenida a tu casa en la morada celestial.

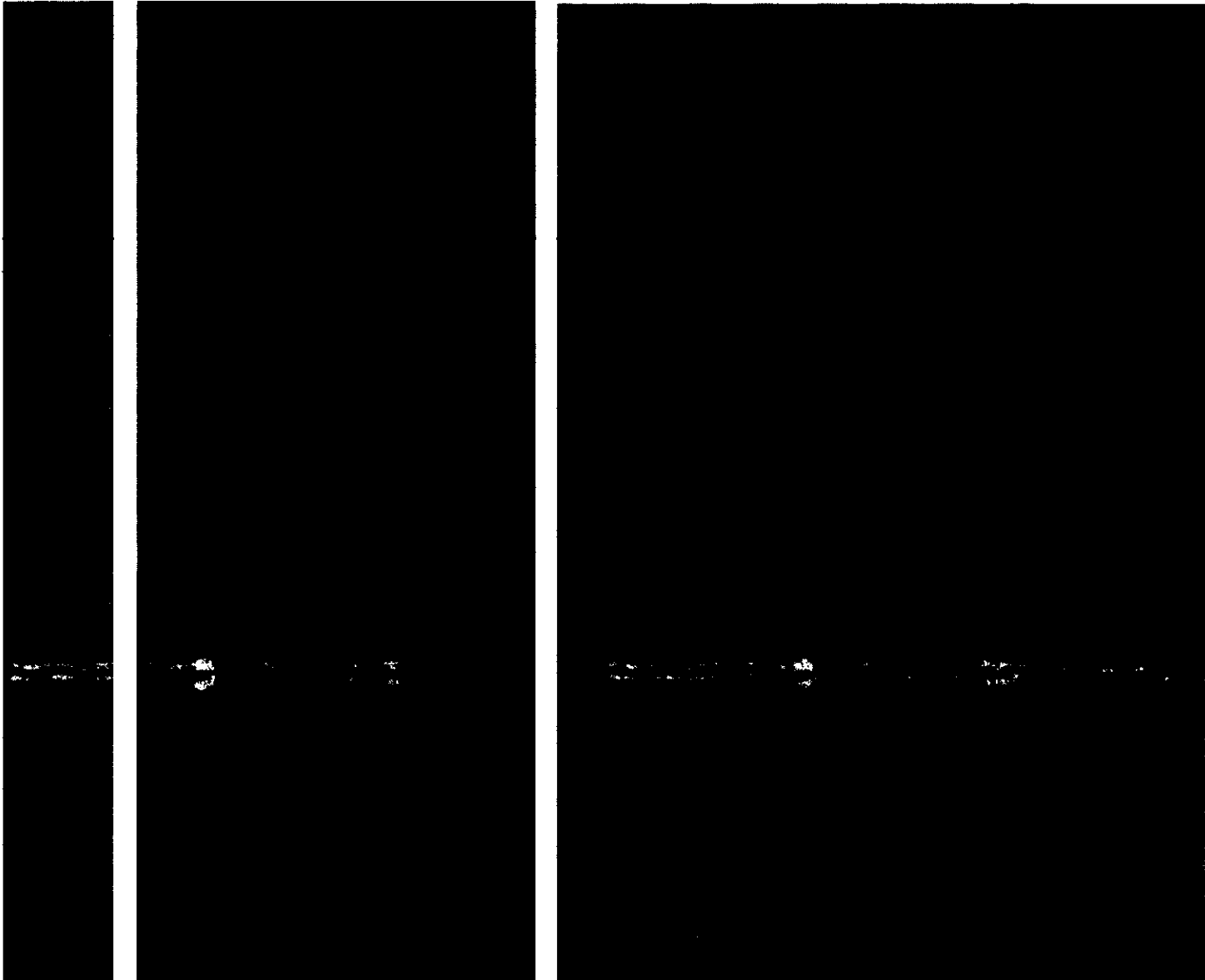
2020
-
2021

FLMM
Fundación
Luis Muñoz Marín



luismunozmarin

info@flmm.org
www.flmm.org
RR2, Box 5
San Juan, Puerto Rico
00926



Fundación Luis Muñoz Marín, Inc.
(Entidad Sin Fines de Lucro de Puerto Rico)

Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020



RSM Puerto Rico
PO Box 10528
San Juan, PR 00922-0528

T 787-751-6164
F 787-759-7479
www.rsm.pr

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A: La Junta de Directores de la
Fundación Luis Muñoz Marín, Inc.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Fundación Luis Muñoz Marín, Inc., una entidad sin fines de lucro organizada bajo las leyes de Puerto Rico, que comprenden los estados de situación al 30 de junio de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de actividades, gastos funcionales y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y actualización de los controles internos relacionados a la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de representaciones equivocadas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que las auditorías se planifiquen y ejecuten para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de representaciones equivocadas significativas.

Una auditoría incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones equivocadas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados a la preparación y presentación razonable de los estados financieros como una base para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. De acuerdo a esto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que los principios de contabilidad utilizados sean adecuados y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Puerto Rico is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any Jurisdiction.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Luis Muñoz Marín, Inc. al 30 de junio de 2021 y 2020, y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

San Juan, Puerto Rico
21 de diciembre de 2021.

El sello número E477611 fue adherido
al original de este informe.

RSM Puerto Rico

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.**ESTADOS DE SITUACIÓN**
30 de junio de 2021 y 2020

	2021	2020
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo	\$ 1,400,934	\$ 1,382,407
Contribuciones por cobrar	53,287	214,720
Gastos pagados por adelantado	3,922	4,023
	<u>1,458,143</u>	<u>1,601,150</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO, neto	7,914,003	8,044,782
OTROS ACTIVOS	18,287	18,287
	<u>\$ 9,390,433</u>	<u>\$ 9,664,219</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Línea de crédito no rotativa	\$ -	\$ 277,000
Cuentas por pagar y gastos acumulados	296,174	161,594
Préstamo por pagar bajo el Programa de Protección de Pago	59,800	75,000
	<u>355,974</u>	<u>513,594</u>
INGRESOS DIFERIDOS	313,816	700,000
	<u>669,790</u>	<u>1,213,594</u>
ACTIVOS NETOS:		
Sin restricciones de los donantes	8,286,535	7,948,089
Con restricciones de los donantes	434,108	502,536
	<u>8,720,643</u>	<u>8,450,625</u>
	<u>\$ 9,390,433</u>	<u>\$ 9,664,219</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados de situación.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



ESTADOS DE ACTIVIDADES

Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	2021			2020		
	Sin Restricciones de los Donantes	Con Restricciones de los Donantes	Total	Sin Restricciones de los Donantes	Con Restricciones de los Donantes	Total
INGRESOS, APORTACIONES Y GANANCIAS						
Asignaciones legislativas	\$ 950,404	\$ 100,000	\$ 1,050,404	\$ 437,000	\$ 100,000	\$ 537,000
Asignaciones de corporaciones y otras instituciones privadas	36,615	391,168	427,783	15,998	20,000	35,998
Aportaciones de individuos	29,629	-	29,629	35,022	14,904	49,926
Servicios donados	70,066	-	70,066	119,863	-	119,863
Donaciones en especie	28,575	-	28,575	29,025	-	29,025
Intereses	814	-	814	532	-	532
Ganancia por extinción del préstamo por pagar bajo el Programa de Protección de Pago	75,000	-	75,000	-	-	-
Proyectos especiales y otros	65,147	-	65,147	163,811	-	163,811
Activos netos liberados de restricciones	559,596	(559,596)	-	270,135	(270,135)	-
	1,815,846	(68,428)	1,747,418	1,071,386	(135,231)	936,155
GASTOS						
Actividades de programas:						
Archivo histórico Luis Muñoz Marín	195,703	-	195,703	197,885	-	197,885
Jardines	107,493	-	107,493	132,245	-	132,245
Museo, exhibiciones y visitas del público	121,728	-	121,728	164,298	-	164,298
Actividades educativas y proyectos especiales	130,548	-	130,548	155,844	-	155,844
Parque Doña Inés María Mendoza	122,024	-	122,024	174,089	-	174,089
Publicaciones	113,518	-	113,518	86,114	-	86,114
Digitalización	367,316	-	367,316	108,284	-	108,284
	1,158,330	-	1,158,330	1,018,759	-	1,018,759

Continúa...

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



ESTADOS DE ACTIVIDADES

Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	2021			2020		
	Sin Restricciones de los Donantes	Con Restricciones de los Donantes	Total	Sin Restricciones de los Donantes	Con Restricciones de los Donantes	Total
Continuación...						
Servicios de apoyo:						
Administrativos y generales	209,274	-	209,274	307,475	-	307,475
Recaudación de fondos	109,796	-	109,796	118,231	-	118,231
	<u>319,070</u>	<u>-</u>	<u>319,070</u>	<u>425,706</u>	<u>-</u>	<u>425,706</u>
	<u>1,477,400</u>	<u>-</u>	<u>1,477,400</u>	<u>1,444,465</u>	<u>-</u>	<u>1,444,465</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS NETOS	338,446	(68,428)	270,018	(373,079)	(135,231)	(508,310)
ACTIVOS NETOS, principio de año	<u>7,948,089</u>	<u>502,536</u>	<u>8,450,625</u>	<u>8,321,168</u>	<u>637,767</u>	<u>8,958,935</u>
ACTIVOS NETOS, final de año	<u>\$ 8,286,535</u>	<u>\$ 434,108</u>	<u>\$ 8,720,643</u>	<u>\$ 7,948,089</u>	<u>\$ 502,536</u>	<u>\$ 8,450,625</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



ESTADO DE GASTOS FUNCIONALES
Para el año terminado el 30 de junio de 2021

	Actividades de Programas								Servicios de Apoyo			Gran Total
	Archivo Histórico Luis Muñoz Marín	Jardines	Museo, Exhibiciones y Visitas del Público	Actividades Educativas y Proyectos Especiales	Parque Doña Inés María Mendoza	Publicaciones	Digitalización	Total	Administrativos y Generales	Recaudación de Fondos	Total	
Salarios	\$ 33,532	\$ 23,299	\$ 23,299	\$ 28,415	\$ 20,501	\$ 18,802	\$ 11,764	\$ 159,712	\$ 43,732	\$ 28,382	\$ 72,114	\$ 231,828
Gastos de nómina	3,827	2,659	2,859	3,243	2,340	2,157	1,343	18,228	4,961	3,239	8,230	26,458
Beneficios marginales	8,051	5,594	5,594	8,822	4,922	4,538	2,824	38,345	10,500	6,815	17,315	55,660
Servicios profesionales	33,919	16,607	16,607	16,607	25,349	18,607	271,138	396,834	48,009	3,308	49,315	446,149
Seguros	9,532	6,623	6,623	8,077	11,879	5,373	3,344	51,451	12,431	8,069	20,500	71,951
Relaciones públicas y publicidad	300	300	300	300	300	300	300	2,100	-	300	300	2,400
Archivo	33,408	-	-	-	-	-	26,630	60,038	-	-	-	60,038
Publicaciones	-	-	-	-	-	17,453	-	17,453	-	-	-	17,453
Actividades especiales y proyectos	141	141	141	1,917	141	141	141	2,783	143	-	143,000	2,906
Depreciación	41,380	28,751	28,751	35,068	1,083	23,328	14,517	172,874	53,969	35,023	88,992	261,866
Gastos de oficina	7,071	5,118	6,501	7,848	6,501	8,501	18,685	58,023	6,681	5,051	11,732	69,755
Mantenimiento	12,816	10,255	23,105	12,516	40,555	11,810	12,516	123,373	15,525	9,686	25,211	148,584
Utilidades	11,728	6,148	8,148	9,937	8,453	8,810	4,114	57,136	15,293	9,925	25,218	82,354
	<u>\$ 195,703</u>	<u>\$ 107,493</u>	<u>\$ 121,728</u>	<u>\$ 130,548</u>	<u>\$ 122,024</u>	<u>\$ 113,518</u>	<u>\$ 367,316</u>	<u>\$ 1,158,330</u>	<u>\$ 209,274</u>	<u>\$ 109,796</u>	<u>\$ 319,070</u>	<u>\$ 1,477,400</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado financiero.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



ESTADO DE GASTOS FUNCIONALES
Para el año terminado el 30 de junio de 2020

	Actividades de Programas							Servicios de Apoyo			Gran Total	
	Archivo Histórico Luis Muñoz Marín	Jardines	Museo, Exhibiciones y Visitas del Público	Actividades Educativas y Proyectos Especiales	Parque Doña Inés María Mendoza	Publicaciones	Digitalización	Total	Administrativos y Generales	Recaudación de Fondos		Total
Salarios	\$ 35,523	\$ 24,195	\$ 24,195	\$ 28,323	\$ 52,456	\$ 17,111	\$ 10,797	\$ 192,600	\$ 52,141	\$ 29,516	\$ 81,657	\$ 274,257
Gastos de nómina	3,318	2,260	2,260	2,646	4,900	1,598	1,009	17,991	4,870	2,757	7,627	25,818
Beneficios marginales	5,773	3,832	3,832	4,603	8,524	2,781	1,755	31,300	8,473	4,796	13,269	44,569
Servicios profesionales	6,667	32,386	54,265	32,386	32,386	6,687	-	164,757	58,500	1,000	59,500	224,257
Seguros	12,020	8,187	8,187	9,584	11,879	5,790	3,653	59,300	17,644	9,988	27,632	86,932
Relaciones públicas y publicidad	469	469	469	469	469	469	469	3,283	-	469	469	3,752
Museo	-	-	5,569	2,000	-	-	-	7,569	-	-	-	7,569
Archivo	45,178	-	-	-	-	-	51,010	96,186	-	-	-	96,186
Publicaciones	-	-	-	-	-	1,561	-	1,561	-	-	-	1,561
Actividades especiales y proyectos	-	-	-	5,626	6,124	-	-	11,750	-	-	-	11,750
Depreciación	41,865	28,514	28,514	33,379	1,694	20,166	12,724	166,856	61,449	34,786	96,235	263,091
Gastos de oficina	11,433	11,433	11,433	12,778	11,434	11,433	11,433	81,377	84,676	11,433	78,109	157,486
Mantenimiento	18,177	6,975	13,580	10,126	41,375	10,126	10,126	112,485	14,088	8,975	23,063	135,548
Utilidades	17,464	11,694	11,694	13,924	2,848	8,412	5,308	71,744	25,634	14,511	40,145	111,869
	<u>\$ 197,885</u>	<u>\$ 132,245</u>	<u>\$ 164,298</u>	<u>\$ 155,844</u>	<u>\$ 174,089</u>	<u>\$ 86,114</u>	<u>\$ 108,284</u>	<u>\$ 1,016,759</u>	<u>\$ 307,475</u>	<u>\$ 118,231</u>	<u>\$ 425,706</u>	<u>\$ 1,444,465</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado financiero.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.**RSM****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Aumento (disminución) en activos netos	\$ 270,018	\$ (508,310)
Ajustes para conciliar el aumento (la disminución) en los activos netos con el efectivo neto provisto en las actividades operacionales-		
Gasto de depreciación y amortización	261,866	263,091
Ganancia por extinción del préstamo pagadero bajo el Programa de Protección de Pago	(75,000)	-
Pérdida en la disposición de propiedad	-	93,853
Cambios en activos y pasivos operacionales-		
(Aumento) disminución en activos:		
Contribuciones por cobrar	161,433	(93,427)
Gastos pagados por adelantado	101	10
Otros activos	-	(4,000)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	134,580	5,602
Ingresos diferidos	(386,184)	700,000
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	<u>366,814</u>	<u>456,819</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipo	(131,087)	(28,704)
Recaudo de la venta de propiedad	-	450,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(131,087)</u>	<u>421,296</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Adelantos netos de la línea de crédito	(277,000)	77,000
Fondos del préstamo por pagar bajo el Programa de Protección de Pago	59,800	75,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(217,200)</u>	<u>152,000</u>
AUMENTO EN EFECTIVO	18,527	1,030,115
EFECTIVO, principio del año	<u>1,382,407</u>	<u>352,292</u>
EFECTIVO, final del año	<u>\$ 1,400,934</u>	<u>\$ 1,382,407</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

1) Organización y resumen de las normas de contabilidad más significativas:

- A) Organización – La Fundación Luis Muñoz Marín, Inc. (la Fundación), es una entidad sin fines de lucro, organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 25 de junio de 1980. El propósito general de la Fundación es custodiar, ordenar y preservar los documentos públicos y privados y otros materiales históricos concernientes a la vida y obra de Luis Muñoz Marín.

A continuación, una descripción de los programas principales de la Fundación:

Archivo Histórico Luis Muñoz Marín – Constituye uno de los principales recursos de la Fundación. El contenido del Archivo se estima en cerca de un millón y medio en piezas, e incluye, entre otros, documentos públicos y privados, así como otros compilados por Luis Muñoz Marín durante sus años de juventud y durante su incumbencia como Fundador y Presidente del Partido Popular Democrático de 1938 a 1960, como Presidente del 1941 al 1949, como miembro del Senado de Puerto Rico en cinco ocasiones y como primer Gobernador electo de Puerto Rico del 1949 al 1965.

Los Jardines – Respetando la última voluntad de Luis Muñoz Marín, la Fundación mantiene en su estado natural la finca de aproximadamente cuatro cuerdas donde residió su familia a partir de 1946 y donde está localizada la sede de la Fundación. En la finca crecen más de treinta (30) variedades de árboles y una gran diversidad de plantas y flores, que sirven de bosque urbano para el disfrute de la ciudadanía en general y para mejorar la calidad del ambiente del área metropolitana.

- Museos, Exhibiciones y Visitas del Público – Varias de las edificaciones ubicadas en la sede de la Fundación han sido convertidas en museos y salas de exhibiciones. Las instalaciones del museo incluyen la residencia Muñoz Mendoza desde el 1946, los edificios que fueron utilizados por Luis Muñoz Marín como su despacho y biblioteca, así como el bohío o lugar de reuniones. Las facilidades de exhibición incluyen las salas Luis Muñoz Marín e Inés María Mendoza. Todas ellas están abiertas al público en general. Además, la Fundación tiene un programa de visitas que brinda su servicio de guías a las personas que quieren conocer el lugar histórico, incluyendo los museos, exhibiciones, jardines, así como la presentación de material filmico relacionado con la vida y obra de Luis Muñoz Marín y la historia contemporánea de Puerto Rico, entre otros.

Actividades Educativas y Proyectos Especiales – La Fundación conmemora anualmente los natalicios de Luis Muñoz Marín, Luis Muñoz Rivera e Inés María Mendoza de Muñoz Marín. Además de las actividades culturales que se derivan de estas conmemoraciones anuales, la Fundación lleva a cabo otros proyectos educativos y culturales.

Parque Doña Inés María Mendoza – Este proyecto está relacionado con el desarrollo de un arboretum o parque arbolado ubicado en terrenos aledaños a la sede de la Fundación. Este parque está abierto al público en general y ofrece, entre otras cosas, una reserva forestal urbana, un centro educativo sobre la biodiversidad en el Caribe, así como en la conservación de nuestra flora, entre otras.

Publicaciones – Sus objetivos primordiales incluyen editar, publicar y promover la publicación de monografías, artículos escritos y materiales relacionados con la vida, el tiempo y la obra de Luis Muñoz Marín.

Digitalización – El Archivo Histórico de La Fundación Luis Muñoz Marín estableció un proyecto de digitalización que permite la preservación de las colecciones históricas en formato digital. Este programa incluye el procesamiento no solo de los documentos históricos, sino también almacena las colecciones tridimensionales que posee la Fundación. La digitalización de los documentos históricos permite la difusión de la herencia cultural de Puerto Rico. La apertura a través del acceso virtual ayuda a la conservación de los documentos y objetos de la colección y permite su disseminación atrayendo a potenciales investigadores y a otros usuarios en Puerto Rico y a través del mundo, los cuales no puedan tener acceso físico a los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de junio de 2021 y 2020

B) Resumen de las normas de contabilidad más significativas – Las normas de contabilidad utilizadas por la Fundación están de acuerdo a las prácticas aplicables a la industria y siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés).

A continuación, se resumen las normas de contabilidad más significativas:

Activos netos – Los activos netos, ingresos, ganancias y pérdidas se clasifican en función de la existencia o ausencia de restricciones impuestas por el donante o el otorgante. En consecuencia, los activos netos y los cambios en estos se clasifican e informan de acuerdo con las siguientes clasificaciones:

- Activos netos sin restricciones de los donantes – Activos netos que no están sujetos a restricciones impuestas por los donantes (o ciertos otorgantes) y que pueden ser utilizados para cualquier propósito en el cumplimiento de los objetivos principales de la Fundación. Estos activos netos pueden usarse a discreción de la gerencia y la Junta de Directores.
- Activos netos con restricciones de los donantes – Activos netos sujetos a estipulaciones impuestas por donantes y otorgantes. Algunas restricciones de los donantes son de naturaleza temporal; esas restricciones se cumplirán por acciones de la Fundación o por el paso del tiempo. Otras restricciones de los donantes son de naturaleza perpetua, cuando el donante ha estipulado que los fondos se mantengan a perpetuidad.

Las contribuciones con restricciones impuestas por el donante se registran como un aumento en los activos netos con restricciones de los donantes. Cuando expira una restricción, los activos netos se reclasifican de los activos con restricciones de los donantes a los activos sin restricciones de los donantes en el estado de actividades.

Uso de estimados – La preparación de los estados financieros de acuerdo con los US GAAP requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, a la fecha de los estados financieros, y las cantidades de ingresos y gastos informados durante el periodo. Los resultados actuales pueden diferir de esos estimados y las diferencias podrían ser significativas.

Colecciones – Los artículos de colección de la Fundación fueron adquiridos por donación de los herederos de don Luis Muñoz Marín y de doña Inés M. Mendoza de Muñoz Marín, así como de otros donantes, y los mismos no fueron reconocidos como activos en los estados de situación. Las compras de artículos de colección son registradas como disminuciones en los activos netos sin restricciones de los donantes en el año en que se adquirieron o como disminuciones en los activos netos con restricciones de los donantes, si los activos utilizados para la compra de los artículos estaban restringidos por los donantes.

Propiedad y equipo – La propiedad y equipo está valorada al costo. La depreciación y amortización se computan utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de cada activo, según se describe a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificio	40 años
Mejoras a edificios	10 años
Mobiliario	3-5 años
Maquinaria y equipo	5-10 años
Vehículo	5 años

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 de junio de 2021 y 2020

El costo de mantenimiento y reparaciones se contabiliza como gasto. Al momento en que se dispone de la propiedad o el equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de los libros y cualquier ganancia o pérdida se carga a las operaciones. Se capitaliza como propiedad y equipo todo desembolso que exceda \$500.

Menoscabo o disposición de activos de larga duración – Los activos de larga duración mantenidos y utilizados en las operaciones son revisados por la gerencia para determinar posible menoscabo cuando los acontecimientos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo pueda no ser recuperable. La cantidad de menoscabo es basada en el valor en el mercado del activo. Generalmente, la recobrabilidad de los activos se mide comparando la cantidad de un activo reconocido en los libros con los flujos de efectivos netos futuros que se esperan sean generados por el activo. No se ha reconocido ningún menoscabo en el valor de los activos de larga duración para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

Ingresos diferidos – Representa los recursos recibidos por el anticipo de determinadas donaciones y aportaciones cuyas condiciones y restricciones no se han cumplido al cierre del año. Durante el año terminado el 30 de junio de 2021, ingresos diferidos por \$386,184, para los cuales se cumplieron condiciones y restricciones, fueron reconocidos en el estado de actividades como asignaciones de corporaciones y otras instituciones privadas. Al 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos diferidos son por aproximadamente \$314,000 y \$700,000, respectivamente.

Aportaciones recibidas – La Fundación reconoce las aportaciones cuando recibe efectivo, valores u otros activos; promesas no condicionadas de aportación; o una notificación de un interés beneficiario. Las promesas condicionadas de aportación, es decir, aquellas con un desempeño medible u otra barrera y un derecho de devolución, no se reconocen hasta que se cumplen las condiciones de las que dependen.

La Fundación reconoce las aportaciones con restricciones de los donantes si se reciben con estipulaciones que limitan el uso ya sea por motivos específicos o restricciones de tiempo. Cuando la restricción del donante expira, es decir, cuando el tiempo de restricción estipulado vence o cuando el propósito de la restricción se cumple, los activos con restricción del donante se reclasifican como activos sin restricción del donante y se presentan en el estado de actividades como activos netos liberados de sus restricciones.

Servicios donados – Los servicios donados son reconocidos si dichos servicios (a) crean o mejoran activos no financieros o (b) requieren destrezas especiales y son provistos por individuos que poseen dichas destrezas y sería típicamente necesario para la Fundación el contratar dichos servicios de no ser provistos mediante aportación. El ingreso por servicios donados es reconocido al justo valor en el mercado de dichos servicios.

Donaciones en especie – La Fundación registra varios tipos de donaciones en especie que incluyen equipo, servicios y otras propiedades. La cantidad reflejada como donaciones en especie en los estados financieros que se acompañan están compensadas con cantidades incluidas en el área de gastos o activos.

Gastos de publicidad y relaciones públicas – La Fundación reconoce los gastos de publicidad y relaciones públicas en el momento en que se incurren. El gasto de publicidad y relaciones públicas para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de aproximadamente \$2,400 y \$400, respectivamente.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 de junio de 2021 y 2020

Distribución funcional de gastos – Los costos de proveer los diferentes programas, recaudación de fondos y otras actividades de la Fundación han sido resumidos en una base funcional en los estados de actividades. Por consiguiente, algunos costos han sido distribuidos entre los programas y servicios de apoyo.

Contribución sobre ingresos y otras contribuciones – La Fundación está exenta de contribuciones sobre ingresos, según la Ley Núm. 68 del 3 de julio de 1986 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y del pago de contribuciones federales, según la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos de 1986, según enmendado. Además, está exenta del pago de contribuciones sobre volumen de negocio y contribuciones sobre la propiedad mueble e inmueble.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, requieren que la gerencia evalúe las posiciones contributivas adoptadas por la Fundación y reconozca una deuda o un activo en caso de que la Fundación haya asumido una posición incierta y que no pueda ser sustentada en caso de una investigación contributiva. La gerencia de la Fundación evaluó sus posiciones contributivas y concluyó que al 30 de junio de 2021 ha mantenido su exención de contribución sobre ingresos y no ha tomado posiciones contributivas que requieran ajustes o divulgación en los estados financieros. Por lo tanto, no se ha reconocido ninguna provisión u obligación de contribución sobre ingresos en los estados financieros que se acompañan.

Todas las planillas de contribución sobre ingresos hasta el año fiscal terminado el 30 de junio de 2020, han sido radicadas por la Fundación. Los periodos que estarían sujetos a auditoría comprenden los años fiscales terminados a partir del 30 de junio de 2017 hasta el 30 de junio de 2021.

Adopción de pronunciamiento de contabilidad – Efectivo el 1 de julio de 2020, la Fundación adoptó el Estándar de Contabilidad Actualizado (ASU, por sus siglas en inglés) No. 2014-09, *Ingreso de Contratos con Clientes* (Tópico 606), aplicando el método de transición retroactivo modificado, en consecuencia, los periodos anteriores no han sido ajustados para cumplir con el nuevo pronunciamiento. El principio central del ASU No. 2014-09 es que requiere que una entidad debe reconocer los ingresos ordinarios en una cantidad que refleje la consideración a la que la entidad espera tener derecho a cambio de bienes o servicios a los clientes. La Fundación determinó que no hubo un efecto acumulativo después de aplicar la nueva guía al 1 de julio de 2020. La adopción no tuvo un impacto material en el resultado de las operaciones, los flujos de efectivo o la posición financiera, ya que la adopción no cambió el patrón de reconocimiento de los ingresos existentes de la Fundación.

Estándares de contabilidad recientes – En febrero de 2016, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) emitió el ASU 2016-02, *Arrendamientos* (Tópico 842). El ASU 2016-02 reemplaza el Tópico 840 de arrendamientos. Según el ASU 2016-02, se requiere que los arrendatarios reconozcan los activos y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera para todos los arrendamientos con plazos por encima de 12 meses. Los arrendamientos se clasificarán como financieros u operativos, y la clasificación afectará el patrón de reconocimiento de gastos en el estado de actividades. También se requerirán divulgaciones ampliadas con información cualitativa y cuantitativa adicional. El FASB también ha emitido varias actualizaciones al ASU 2016-02. El ASU 2016-02 es efectivo para periodos comenzados después del 15 de diciembre de 2021, incluidos los periodos interinos dentro de esos años fiscales.

En septiembre de 2020, FASB emitió el ASU 2020-07, *Entidades sin fines de lucro* (Tópico 958) - *Presentación e Información a divulgar en las entidades sin fines de lucro sobre activos no financieros aportados*. El objetivo de las modificaciones en este ASU es aumentar la transparencia de los activos no financieros aportados a las entidades sin fines de lucro mediante mejoras en los requisitos de presentación y divulgación.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 de junio de 2021 y 2020

Las entidades sin fines de lucro deberán presentar los activos no financieros aportados como una partida separada en el estado de actividades, además de las contribuciones de efectivo y otras contribuciones financieras. Las entidades sin fines de lucro también estarán obligadas a divulgar información diversa relacionada con los activos no financieros aportados, incluidos los requisitos de divulgación adicionales para los servicios aportados reconocidos. Las enmiendas en este ASU deben aplicarse de forma retrospectiva y son efectivas para los años fiscales comenzados después del 15 de junio de 2021 y los períodos interinos con períodos de reporte anual comenzados después del 15 de junio de 2022. La adopción anticipada de este ASU es permitida.

La gerencia se encuentra evaluando el impacto que estos estándares tendrán en los estados financieros.

2) Liquidez y disponibilidad:

La Fundación tiene los siguientes activos financieros al 30 de junio de 2021 y 2020:

Descripción	2021	2020
Efectivo sin restricciones de los donantes	\$ 1,087,118	\$ 682,422
Contribuciones por cobrar	<u>53,287</u>	<u>214,720</u>
	<u>1,140,405</u>	<u>897,142</u>
Menos cantidades no disponibles para ser utilizadas dentro de un (1) año:		
Activos netos con restricciones de los donantes	434,108	502,536
Fondos designados por la Junta para uso futuro	<u>493,745</u>	<u>119,933</u>
	<u>927,853</u>	<u>622,469</u>
Activos financieros disponibles para cumplir con los gastos generales por los próximos doce (12) meses	<u>\$ 212,552</u>	<u>\$ 274,673</u>

La meta de la Fundación es generalmente mantener sus activos financieros, que consisten de efectivo y contribución por cobrar, disponible para cubrir los gastos operacionales dentro de los próximos 120 días, que son, en promedio, aproximadamente \$300,000. La Fundación tiene la política de estructurar sus activos financieros para que estén disponibles para cubrir sus gastos generales, deudas, y otras obligaciones de acuerdo a su vencimiento. También, la Fundación tiene una línea de crédito disponible por la cantidad de \$450,000, que es utilizada para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

3) Riesgos e incertidumbres:

A) Concentraciones de riesgo de crédito – Los instrumentos financieros que potencialmente exponen a la Fundación a un riesgo de concentraciones de crédito consisten principalmente en depósitos de efectivo. La Fundación mantiene sus depósitos en efectivo en tres (3) instituciones financieras acreditadas. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Fundación tenía aproximadamente \$1,400,000 y \$1,384,000, respectivamente, en dichas instituciones financieras. La cantidad de depósitos en efectivo que están garantizados por el "Federal Deposit Insurance Corporation" (FDIC) son hasta un máximo de \$250,000. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Fundación excedió el límite máximo asignado por la FDIC por aproximadamente \$1,050,000 y \$1,020,000, respectivamente.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 de junio de 2021 y 2020

Existe cierta vulnerabilidad debido a la concentración de aportaciones recibidas con un donante en particular. Durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la asignación legislativa que se recibió a través del Instituto de Cultura Puertorriqueña fue de \$437,000, para los dos años, la cual representa aproximadamente un 26% y 47% del total de ingresos combinados de la Fundación, respectivamente. Además, para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la Fundación recibió aproximadamente \$613,000 y \$100,000 de otras asignaciones legislativas, respectivamente, que representan un 37% y 11% del total de los ingresos combinados de la Fundación, respectivamente.

Asimismo, durante el año terminado el 30 de junio de 2021 existe vulnerabilidad debido a cierta concentración con una institución privada. Los ingresos reconocidos durante el año terminado el 30 de junio de 2021 de esta institución privada representaron aproximadamente el 23% de los ingresos combinados de la Fundación.

- B) **Incertidumbres** – El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de coronavirus como "Public Health Emergency of International Concern" y el 11 de marzo de 2020, declaró que era una pandemia. Las acciones tomadas en todo el mundo para ayudar a mitigar la propagación del coronavirus incluyen restricciones en los viajes y cuarentenas en ciertas áreas, y cierres forzados para ciertos tipos de lugares públicos y negocios. El coronavirus y las acciones tomadas para mitigarlo han tenido, y se espera que continúen teniendo, un impacto adverso en las economías y los mercados financieros de muchos países, incluyendo Puerto Rico. Se desconoce cuánto tiempo durarán las condiciones adversas asociadas al coronavirus y cuál será el efecto total para la Fundación. La Fundación sigue trabajando de forma remota. No ha habido un impacto inmediato en las aportaciones y contribuciones, pero las actividades auxiliares, como el alquiler de facilidades y ventas en la tienda, han experimentado una disminución considerable.

El 7 de mayo de 2021, la Fundación recibió una carta de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico notificando que la Fundación tiene un saldo de aproximadamente \$76,200 en una apropiación legislativa aprobada que no fue desembolsada durante el año debido a limitación de recursos en el fondo especial que no fueron pareados. De acuerdo con la ley y como se describe en esa carta, estos montos no pareados se pueden reclamar en períodos futuros. La Fundación determinó, de manera conservadora y considerando la incertidumbre de la cobrabilidad en el futuro, no reconocer el monto como contribuciones por cobrar y reconocer los ingresos cuando se reciba la apropiación.

4) **Propiedad y equipo:**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la propiedad y equipo consiste de:

Descripción	2021	2020
Edificio	\$ 8,712,279	\$ 8,692,152
Mejoras a edificio	7,356	6,480
Mobiliario	549,005	438,921
Maquinaria y equipo	443,154	443,154
Vehículo	35,045	35,045
	9,746,839	9,615,752
Menos: Depreciación y amortización acumulada	(2,969,722)	(2,707,856)
	6,777,117	6,907,896

Continúa. . .



FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 de junio de 2021 y 2020

Descripción	2021	2020
Continuación...		
Más:		
Terreno	906,609	906,609
Construcción en progreso	230,277	230,277
	<u>\$ 7,914,003</u>	<u>\$ 8,044,782</u>

5) Otros activos:

Los otros activos de la Fundación se componen de obras de arte, incluyendo pinturas, caricaturas, retratos, artefactos de importancia histórica, archivos, un automóvil y otros objetos de arte que fueron donados por los herederos de don Luis Muñoz Marín y de doña Inés M. Mendoza de Muñoz Marín, así como de otros donantes, los cuales se mantienen para propósitos educativos y de investigación. Los artículos son catalogados, preservados, cuidados y sujetos a constante verificación sobre su existencia y condiciones. Dicha colección está sujeta a una política de la Fundación que establece que los recaudos por concepto de su venta serán utilizados para adquirir otros artículos de colección.

6) Línea de crédito no rotativa:

El 3 de septiembre de 2014, la Fundación obtuvo una facilidad de línea de crédito renovable por un monto de \$450,000, con el propósito de financiar necesidades de capital de trabajo, la cual estipula un interés al 2.0% sobre la tasa preferencial (3.25% al 30 de junio de 2021 y 2020). No hubo balance adeudado bajo dicha línea de crédito al 30 de junio de 2021. Al 30 de junio de 2020, los balances adeudados bajo dicha línea de crédito ascienden a \$277,000.

7) Préstamo a pagar bajo el Programa de Protección de Pago:

La Fundación contabilizó los préstamos bajo el Programa de Protección de Pago (PPP), creado como parte de los esfuerzos de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES Act, por sus siglas en inglés) y administrado por la Agencia Federal de Pequeños Negocios, (SBA, por sus siglas en inglés) como un pasivo financiero de acuerdo con la Codificación de Normas Contables (ASC, por sus siglas en inglés) 470 del FASB. Los fondos del préstamo permanecerán registrados como un pasivo hasta que se condone el préstamo y la Fundación haya sido completamente liberada. Una vez se condona el préstamo y se recibe la cancelación legal, se reconocería una ganancia por liquidación de deuda.

En febrero del 2021, la Fundación solicitó y le fue aprobado un préstamo de \$59,800 bajo el PPP. El préstamo devenga intereses al 1%, pero no es necesario que los pagos comiencen durante los 10 meses posteriores al último día del periodo cubierto máximo de veinticuatro semanas si la Fundación no ha solicitado la condonación durante ese periodo o la fecha en que la SBA remite el monto condonado o notifica que no se permite la condonación del préstamo. La Fundación es elegible para la condonación de hasta el 100% del préstamo, al cumplir con ciertos requisitos. Refiérase a la Nota 13 para detalles sobre la condonación del préstamo otorgada a la Fundación posteriormente.

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 de junio de 2021 y 2020

En abril del 2020, la Fundación solicitó y le fue aprobado un préstamo de \$75,000 bajo el PPP. El préstamo devengó intereses al 1%, pero no fue necesario que los pagos comenzaran durante los seis meses posteriores a la financiación. La Fundación es elegible para la condonación de hasta el 100% del préstamo, al cumplir con ciertos requisitos. El 7 de diciembre de 2020, la Fundación recibió un aviso del SBA otorgando la condonación del préstamo por pagar bajo ese programa. El monto condonado y cancelado es de aproximadamente \$75,000 de principal y \$454 de intereses. La condonación del préstamo se registró como una ganancia por la extinción del préstamo por pagar bajo el Programa de Protección de Pago durante el año terminado el 30 de junio de 2021, en los estados de actividades que se acompañan.

8) Activos netos:

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los activos netos sin restricciones de los donantes son los siguientes:

Descripción	2021	2020
Disponible para operaciones (no designados)	\$ 7,792,790	\$ 7,828,156
Designados por la Junta para compras futuras de activos fijos	493,745	119,933
	<u>\$ 8,286,535</u>	<u>\$ 7,948,089</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los activos netos con restricciones de los donantes son los siguientes:

Descripción	2021	2020
Operaciones	\$ 76,708	\$ 40,136
Vivero de plantaciones	42,400	42,400
Indexación, estudio y conservación de las colecciones de arte y tradiciones puertorriqueñas	315,000	420,000
	<u>\$ 434,108</u>	<u>\$ 502,536</u>

Durante el año finalizado el 30 de junio de 2017, la Fundación adquirió una propiedad mediante un legado por un monto de \$575,000. El testamento estableció que la Fundación puede vender o arrendar la propiedad y las ganancias obtenidas deben usarse para un proyecto especial que consiste en la indexación, estudio y conservación de las colecciones de arte y tradiciones puertorriqueñas que fueron donadas a través del testamento. Durante el año terminado el 30 de junio de 2020, la Fundación vendió la propiedad por un precio de venta de \$450,000 y reconoció una pérdida en la venta por \$93,853. Los ingresos obtenidos de la venta se registraron como activos netos con restricciones de los donantes para ser utilizados según se describe en el testamento.

9) Servicios donados y donaciones en especie:

Los servicios donados y donaciones en especie para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, consisten de lo siguiente:

Descripción	2021	2020
Publicidad y relaciones públicas	\$ 900	\$ -
Servicios legales y de contabilidad	18,762	37,300
Individuos y otras donaciones	18,319	16,854
Diseño de construcción y exhibiciones	60,660	94,734
	<u>\$ 98,641</u>	<u>\$ 148,888</u>

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN, INC.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 de junio de 2021 y 2020

La Fundación recibe una cantidad significativa de tiempo de trabajo de voluntarios que no cumplen con el requerimiento establecido para ser reconocidos como contribuciones. El valor de dicho tiempo de trabajo de voluntarios no ha sido reflejado en los estados financieros que se acompañan.

10) Proyectos especiales y otros ingresos:

Los proyectos especiales y otros ingresos para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, consisten de lo siguiente:

Descripción	2021	2020
Renta de facilidades	\$ 43,934	\$ 109,039
Venta neta de librería y tienda	6,932	4,057
Otros	14,281	50,715
	<u>\$ 65,147</u>	<u>\$ 163,811</u>

11) Reembolso de pérdidas:

Durante el año terminado el 30 de junio de 2020, la Fundación recibió de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias aproximadamente \$23,800, como reembolso por ciertos costos incurridos luego del Huracán María. Estos reembolsos se presentaron como proyectos especiales y otros en los estados de actividades que se acompañan. Durante el año terminado el 30 de junio de 2021 la Fundación no recibió ningún fondo relacionado al reembolso de pérdidas.

12) Información suplementaria sobre los estados de flujos de efectivo:

A) Transacciones de inversión y de financiamiento que no envuelven efectivo – Durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, las transacciones de inversión y de financiamiento que no envuelven efectivo son las siguientes:

Descripción	2021	2020
Retiro de propiedad:		
Costo	\$ -	\$ 575,000
Depreciación acumulada	\$ -	\$ 31,147
Pérdida en la venta de propiedad	\$ -	\$ 93,853

B) Otras transacciones de flujo de efectivo – Durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, el pago de intereses totalizó aproximadamente \$7,000 y \$17,200, respectivamente.

13) Eventos subsiguientes:

El 13 de agosto de 2021, la Fundación recibió un aviso del SBA otorgando la condonación del préstamo pagadero bajo ese programa. El monto condonado y cancelado es de aproximadamente \$59,800 de principal y \$270 de intereses.

La gerencia ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 21 de diciembre de 2021, la fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y concluyó que no hubo eventos o transacciones adicionales que ocurrieron durante ese periodo que requieran reconocimiento o divulgación en los estados financieros acompañados.